

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Contenido

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estados de variaciones en la hacienda pública
- Estados de flujos de efectivo
- Estado de Cambios en la situación financiera
- Estados analíticos del activo
- Estados analíticos de la deuda y otros pasivos
- Estado de patrimonio del ente público
- Notas a los estados financieros
- Conciliación entre los ingresos y egresos presupuestarios y contables
- Informe sobre pasivos contingentes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A la Junta de Gobierno del
Instituto Mexicano de la Juventud

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 14 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es suficiente, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros, eventualmente pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y no identificamos hallazgos importantes de la auditoría, así como tampoco localizamos alguna deficiencia significativa en el control interno durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía., S. C.

C.P.C. Luis González Ortega
Socio Director

Ciudad de México, a
15 de marzo de 2022.

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	2021-12	2020-12	PASIVO	2021-12	2020-12
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes	\$ 8,414,769.14	\$ 6,425,984.67	Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$ 10,636,869.72	\$ 3,149,244.53
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,934,214.41	1,071,006.88	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	293,045.61	424,238.22
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	11,348,983.55	7,496,991.55	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	10,929,915.33	3,573,482.75
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Bienes muebles	28,332,966.69	28,332,966.69	Provisiones a Largo Plazo	582,164.45	3,899,948.74
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-26,282,218.90	-25,081,142.62			
Otros activos no Circulantes	293,045.61	424,238.22	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	582,164.45	3,899,948.74
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	2,343,793.40	3,676,062.29	TOTAL PASIVO	11,512,079.78	7,473,431.49
TOTAL ACTIVO	\$ 13,692,776.95	\$ 11,173,053.84	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	17,631,644.59	17,631,644.59
			Donaciones de Capital	20,799,230.19	20,799,230.19
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultado deL ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,202,155.55	-757,784.89
			Resultados de ejercicios anteriores	-37,326,484.47	-36,251,929.95
			Reavalúos	2,278,462.41	2,278,462.41
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,180,697.17	3,699,622.35
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 13,692,776.95	\$ 11,173,053.84

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General

C. Nancy Angelica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	2021-12	2020-12
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES.	\$ 135,960,114.49	\$ 97,426,986.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	135,960,114.49	97,426,986.06
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	135,960,114.49	97,426,986.06
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	89,625,617.09	79,634,829.87
Servicios Personales	66,922,707.93	62,220,723.21
Materiales y Suministros	515,739.49	77,276.54
Servicios Generales	22,187,169.67	17,336,830.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	46,335,576.67	17,347,785.69
Subsidios y Subvenciones	0.00	6,150,000.00
Ayudas Sociales	45,915,576.67	11,197,785.69
Transferencias al Exterior	420,000.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,201,076.28	1,202,155.39
Estímulos, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,201,076.28	1,202,155.39
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	137,162,270.04	98,184,770.95
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ -1,202,155.55	\$ -757,784.89

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General

C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajuste por cambios de Valor	Total
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	38,430,874.78	-	-	-	38,430,874.78
Aportaciones	17,631,644.59	-	-	-	17,631,644.59
Donaciones de Capital	20,799,230.19	-	-	-	20,799,230.19
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	-	33,973,467.54	757,784.89	-	- 34,731,252.43
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	757,784.89	-	- 757,784.89
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	36,251,929.95	-	-	- 36,251,929.95
Reavalúos	-	2,278,462.41	-	-	- 2,278,462.41
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	38,430,874.78	33,973,467.54	757,784.89	-	3,699,622.35
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021					
Aportaciones	38,430,874.78	-	-	-	38,430,874.78
Donaciones de Capital	17,631,644.59	-	-	-	17,631,644.59
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	20,799,230.19	-	-	-	20,799,230.19
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto del Ejercicio	38,430,874.78	35,048,022.06	1,202,155.55	-	2,180,697.17
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	1,202,155.55	-	- 1,202,155.55
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	37,326,484.47	-	-	- 37,326,484.47
Otros (Recursos No Comprobados)	-	-	-	-	-
Reavalúos	-	2,278,462.41	-	-	- 2,278,462.41
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2020	38,430,874.78	35,048,022.06	1,202,155.55	-	2,180,697.17

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General

C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2021-12	2020-12
ORIGEN		
Otros Gastos	0.00	0.00
TOTAL DE ORIGEN	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
SIN DEFINIR		
APLICACIÓN		
Efectivo y Equivalentes	\$ 0.00	\$ 0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	4,871,588.26
Activos Diferidos	131,192.61	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	3,751,062.63
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	131,192.61	0.00
Provisiones a Largo Plazo	3,317,784.29	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,074,554.52	1,210,198.80
TOTAL APLICACIÓN	4,654,724.03	9,832,849.69
SIN DEFINIR		
Efectivo y Equivalentes	1,988,784.47	5,459,768.77
Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,863,207.53	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,201,076.28	1,202,155.39
Activos Diferidos	0.00	393,800.22
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,487,625.19	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	393,800.22
Provisiones a Largo Plazo	0.00	3,899,948.74
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	757,784.89	1,205,122.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	135,960,114.49	97,426,986.06
Servicios Personales	66,922,707.93	62,220,723.21
Materiales y Suministros	515,739.49	77,276.54
Servicios Generales	22,187,169.67	17,336,830.12
Subsidios y Subvenciones	0.00	6,150,000.00
Ayudas Sociales	45,915,576.67	11,197,785.69
Transferencias al Exterior	420,000.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,201,076.28	1,202,155.39
TOTAL SIN DEFINIR	286,420,862.89	208,166,353.05
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS SIN DEFINIR	-291,075,586.92	-217,999,202.74
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-291,075,586.92	-217,999,202.74
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	0.00	0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General

C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	ORIGEN	APLICACIÓN	PASIVO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes	0.00	\$ 1,988,784.00	Cuentas por pagar a Corto Plazo	7,487,625.00	\$
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$	1,863,207.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	131,192.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	0.00	3,851,991.00	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	7,487,625.00	131,192.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Bienes muebles	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 0.00	3,317,785.00
Activos Intangibles	0.00	0.00			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,201,076.00		TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	3,317,785.00
Activos Diferidos	131,192.00				
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	1,332,268.00	0.00	TOTAL PASIVO	7,487,625.00	3,448,977.00
TOTAL ACTIVO	\$ 1,332,268.00	\$ 3,851,991.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultado deL ejercicio (Ahorro/Desahorro)		444,371.00
			Resultados de ejercicios anteriores	0.00	1,074,554.00
			Reavalúos	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	1,518,925.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 0.00	\$ 1,518,925.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General

C. Nancy Angelica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Saldo inicial	Movimientos		Saldo Final	Variación del Periodo
		Cargos del Periodo	Abonos del Periodo		
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	7,496,991.55	149,573,226.68	145,721,234.68	11,348,983.55	3,851,992.00
Efectivo y Equivalentes	\$ 6,425,984.67	\$ 17,279,808.17	\$ 15,291,023.70	\$ 8,414,769.14	\$ 1,988,784.47
Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes	1,071,006.88	132,293,418.51	130,430,210.98	2,934,214.41	1,863,207.53
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,676,062.29	293,045.61	1,625,314.50	2,343,793.40	-1,332,268.89
Bienes Muebles	28,332,966.69	0.00	0.00	28,332,966.69	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes	-25,081,142.62	0.00	1,201,076.28	-26,282,218.90	-1,201,076.28
Activos Diferidos	424,238.22	293,045.61	424,238.22	293,045.61	-131,192.61
TOTAL	\$ 11,173,053.84	\$ 149,866,272.29	\$ 147,346,549.18	\$ 13,692,776.95	2,519,723.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."



 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General

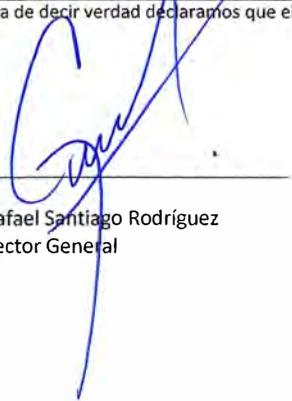


 C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Operaciones de endeudamiento del Periodo		Movimientos	Depuración o Conciliación	Variación del endeudamiento del periodo	Saldos al 31 de diciembre de 2021
		Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento neto del periodo			
PASIVO							
Pasivo							
Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$	3,149,244.53 \$	83,899,614.80 \$	91,387,239.99 \$	7,487,625.19 \$	0.00 \$	78,785,044.09 \$	10,636,869.72
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	424,238.22	424,238.22	293,045.61	-131,192.61	0.00	-131,192.61	293,045.61
Provisiones a Largo Plazo	3,899,948.74	3,513,823.82	196,039.53	-3,317,784.29	0.00	-3,331,935.78	582,164.45
Total PASIVO	7,473,431.49	87,837,676.84	91,876,325.13	4,038,648.29	0.00	75,321,915.70	11,512,079.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

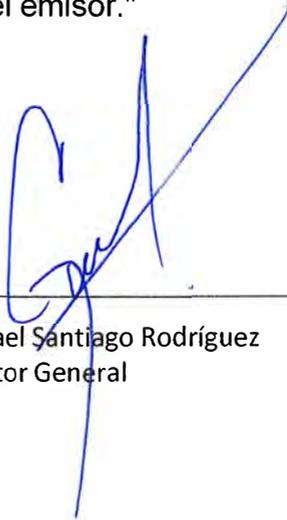

 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General


 C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total del patrimonio del ente público	\$ 2,180,697.00
% del patrimonio del ente Público que es propiedad del poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 2,180,697.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."



C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General



C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(PESOS)

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Nota 1- Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020, respectivamente, se encuentra integrado por recursos depositados en las cuentas bancarias, como sigue:

Bancos/Tesorería	2021	2020
Santander Serfin, S.A.	7,676,022	6,425,985
HSBC	738,747	
Total	8,414,769	6,425,985.00

Nota 2- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020, respectivamente, se encuentra integrado, como sigue:

Cuenta	2021	2020
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	41,325	363,150
Cuentas por cobrar a corto plazo	2,892,889	707,857
Total	2,934,214	1,071,007.00

El saldo en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponde a las CLC'S tramitadas a finales del cierre de mes y que este recurso es recibido en los primeros días del mes inmediato posterior.

Nota 3- Bienes Muebles

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020, respectivamente, se integra como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021

Bienes	Valor Histórico	Actualización	Total	Dep. acum. Historica	Actualizada	Total	Neto
--------	-----------------	---------------	-------	----------------------	-------------	-------	------

Mobiliario y equipo de administración:

Equipo de oficina	12,833,907	639,050	13,472,957	10,873,822	639,050	11,512,872	1,960,085
Equipo de computo	7,032,559	1,031,949	8,064,508	7,032,559	1,031,949	8,064,508	-
Subtotal	19,866,466	1,670,999	21,537,465	17,906,381	1,670,999	19,577,380	1,960,085

Equipo de transporte	4,331,026	664,712	4,995,738	4,331,030	664,712	4,995,742	- 4
----------------------	-----------	---------	-----------	-----------	---------	-----------	-----

Mobiliario y equipo de administración:

Equipo de comunicación	1,276,340	88,315	1,364,655	1,205,464	88,315	1,293,779	70,876
Equipo diverso	392,724	42,384	435,108	372,933	42,384	415,317	19,791
Subtotal	1,669,064	130,699	1,799,763	1,578,397	130,699	1,709,096	90,667

TOTAL	25,866,556	2,466,410	28,332,966	23,815,808	2,466,410	26,282,218	2,050,748
--------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------

Al 31 de diciembre de 2020

Bienes	Valor Histórico	Actualización	Total	Dep. acum. Historica	Actualizada	Total	Neto
--------	-----------------	---------------	-------	----------------------	-------------	-------	------

Mobiliario y equipo de administración:

Equipo de oficina	12,833,907	639,050	13,472,957	9,756,383	639,050	10,395,433	3,077,524
Equipo de computo	7,032,559	1,031,949	8,064,508	7,032,559	1,031,949	8,064,508	-
Subtotal	19,866,466	1,670,999	21,537,465	16,788,942	1,670,999	18,459,941	3,077,524

Equipo de transporte	4,331,026	664,712	4,995,738	4,331,030	664,712	4,995,742	- 4
----------------------	-----------	---------	-----------	-----------	---------	-----------	-----

Mobiliario y equipo de administración:

Equipo de comunicación	1,276,340	88,315	1,364,655	1,137,314	88,315	1,225,629	139,026
Equipo diverso	392,724	42,384	435,108	357,446	42,384	399,830	35,278
Subtotal	1,669,064	130,699	1,799,763	1,494,760	130,699	1,625,459	174,304

TOTAL	25,866,556	2,466,410	28,332,966	22,614,732	2,466,410	25,081,142	3,251,824
--------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------

En cuanto al edificio que ocupa el Instituto, éste no forma parte de su patrimonio, ya que se retiró del servicio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sin desincorporarse del régimen de dominio público de la Federación y se destinó al servicio del IMJUVE para la prestación de los servicios públicos que tiene a su cargo, de conformidad con el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2000.

Nota 4- Activo Diferido

Corresponde al pasivo circulante al cierre del ejercicio fiscal pendiente de pago:

	2021	2020
Activo Diferido \$	293,046	\$ 424,238

Nota 5- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Su saldo se integra entre otros por recursos pendientes de reintegrar, impuestos y contribuciones por pagar, integrándose como sigue:

a) Retenciones y contribuciones por pagar.

Su saldo se integra al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020, respectivamente, como sigue:

	2021	2020
ISR sobre sueldos y salarios	\$ 265,517	\$ 451,469
ISR retenciones por asimilados a salarios	3,910	-
ISR retenciones por servicios profesionales	500	-
IVA retenciones	533	13,530
Impuesto sobre nómina	(1)	16,513
Aportaciones al ISSSTE	344,950	362,304
Seguro de Cesantía Edad Avanzada y Vejez	363,210	113,848
Aportaciones al FOVISSSTE	288,838	278,733
Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	140,584	62,279
ISSSTE (Servicio médico, maternidad y pensiones)	661,727	692,832
Otras retenciones	75,552	22,575
	2,145,320	2,014,083
b) Otras cuentas por pagar	8,491,550	1,135,161
Suma total de Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 10,636,870	\$ 3,149,244

- c) Pasivo Diferido. - Corresponde al pasivo circulante al cierre del ejercicio fiscal pendiente de pago:

	2021	2020
Activo Diferido \$	293,046	\$ 424,238

Nota 6- Pasivo No Circulante

Este saldo de esta cuenta por el monto de \$582,164 (Quinientos ochenta y dos mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) corresponde al provisionamiento de cheques emitidos y que se encuentran pendientes de cobro, para dar atención a laudos en contra de este Instituto.

Nota 7- Patrimonio

El patrimonio contribuido del instituto se integra con:

- I. Los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- II. Los bienes muebles, inmuebles y demás recursos que adquiera con base en cualquier título legal; y,
- III. Los subsidios, donaciones y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, los cuales de ninguna manera podrán implicar condiciones contrarias a su objeto conforme lo establece la Ley.

II. Notas al Estado de Actividades

Nota 8- Ingresos y otros beneficios

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020, respectivamente, se integra en cada ejercicio por subsidios y otras ayudas para gasto corriente por \$ 135,960,114 (Ciento treinta y cinco millones novecientos sesenta mil ciento catorce pesos 00/100 .M.N.) y \$ 97,426,986 (Noventa y siete millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) respectivamente.

Nota 9- Gastos de funcionamiento

El saldo de esta cuenta se integra por los siguientes rubros en cada capítulo al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020, respectivamente.

	2021	2020
<u>Servicios personales:</u>		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 19,896,710	\$ 19,326,988
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	440,560	-
Remuneraciones adicionales y especiales	7,077,009	5,442,451
Seguridad Social	5,809,568	4,642,238
Otras prestaciones sociales y económicas	32,975,461	32,215,043
Pago de estímulos a Servidores Públicos	723,400	594,003
Subtotal \$	\$ 66,922,708	\$ 62,220,723
<u>Materiales y suministros:</u>		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 249,511	\$ 21,622
Alimentos y utensilios	99,995	9,724
Combustibles, lubricantes y aditivos	105,604	30,313
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	2,624
Materiales y artículos de construcción y de reparación	11,448	2,999
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	24,120	9,995
Herramientas, refacciones y accesorios menores	25,061	-
Subtotal \$	\$ 515,739	\$ 77,277
<u>Servicios generales:</u>		
Servicios básicos	\$ 2,475,639	\$ 2,387,915
Servicios de arrendamiento	3,392,240	2,691,288
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	8,346,285	2,176,787
Servicios financieros, bancarios y comerciales	558,137	504,840
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,206,209	1,870,903
Servicios de comunicación social y publicidad	-	-
Servicios de traslado y viáticos	1,893,526	821,298
Servicios oficiales	-	-
Otros servicios generales	2,315,134	6,883,799
Subtotal \$	\$ 22,187,170	\$ 17,336,830
Total \$	\$ 89,625,617	\$ 79,634,830

Nota 10- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

	2021	2020
Subsidios y subvenciones	\$ -	\$ 6,150,000
Ayudas sociales	45,915,577	11,197,786
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos la Gobierno		
Transferencias al exterior	420,000	
Subtotal	\$ 46,335,577	\$ 17,347,786

En la cuenta de Ayudas sociales por un importe de \$ 45,915,577 (Cuarenta y cinco millones novecientos quince mil quinientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.) corresponde a los diferentes programas, proyectos, premios y estímulos que realiza el IMJUVE y que permite desarrollar acciones y prestar servicios dirigidos a personas jóvenes, que contribuyen a su bienestar integral, incentivando su involucramiento en procesos de fortalecimiento a la participación, la cohesión social y el desarrollo de capacidades; estas actividades permiten coadyuvar al ejercicio de los derechos de las y los jóvenes para su desarrollo social, cultural y humano con los diferentes sectores de la sociedad, ya sea de manera individual o por asociaciones.

Nota 11- Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

	2021	2020
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.	\$ 1,201,076	\$ 1,202,155
Total	\$ 1,201,076	\$ 1,202,155

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Nota 12- Juicios Laborales.

Se registran en cuentas de orden hasta que la obligatoriedad del pago o cobro sea confirmada, para dar lugar al flujo de salida o entrada del recurso y tenga un criterio de reconocimiento; al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el estado procesal que guardan los expedientes laborales asciende a un total de \$31,353,659 (Treinta y un millones trescientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 .M.N.) y \$22,396,828 (Veintidós millones trescientos noventa y seis mil ochocientos veintiocho pesos 00/100 .M.N.).

El Instituto con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la norma NIFGGSP-01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", que se encuentra integrado como parte del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

B) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nota 13- Constitución, objetivos y misión del Instituto.

Es un organismo público descentralizado del Sector Educación de la Administración Pública Federal hasta el ejercicio del 2012; a partir del ejercicio 2013 está sectorizado en el de Desarrollo Social (actualmente Secretaría de Bienestar), con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por ley del Congreso de la Unión, expedida el 31 de diciembre de 1998 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1999.

La administración del Instituto está a cargo de una Junta Directiva que es el Órgano de Gobierno y a las sesiones de la misma asiste el Titular del Instituto con voz, pero sin voto.

La misión del Instituto es promover, generar y articular políticas públicas integrales de juventud, que surjan del reconocimiento de las y de los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y autores de su propio destino, que responden a sus necesidades, expectativas y propuestas, proporcionando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena en el desarrollo nacional.

Los principales objetivos del IMJUVE son los siguientes:

- I. Definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar a los jóvenes al desarrollo del país;
- II. Asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y la programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo;
- III. Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado cuando así lo requieran;

- IV. Promover en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y de derechos; y,
- V. Fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud, ante los gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite su participación.

Nota 14- Principales políticas contables.

Las principales políticas contables y financieras para preparar los estados financieros se resumen a continuación:

A. Bases de contabilización:

El registro de las operaciones se apega al marco conceptual a los postulados básicos, a las normas de información financiera gubernamental generales y específicas del sector paraestatal NIFGG SP y NIFGESP, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, interpretada por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), y la aplicación de forma supletoria de las normas de información financiera nacionales e internacionales, siempre y cuando sean autorizadas por la SHCP, a través de la UCGGP, conforme al Art. 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria vigente, previamente a su aplicación.

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben, tal como se indica en el Art. 235 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La entidad presenta para efectos de la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014, información contable que se integra por siete estados, un reporte, un informe y las notas a los estados financieros como una entidad de control presupuestario indirecto, de conformidad con los Lineamientos específicos que al efecto publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante la Unidad de Contabilidad

Gubernamental, con base a las disposiciones del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

B. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGGSP-04, quedando clasificada dentro del apartado "D," es decir, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple con una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal, vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión.

Conforme a la norma NIFGGSP-04, el IMJUVE sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.

La norma NIFGGSP-04 requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.

Para el efecto, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además, de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad dejará de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación en el periodo; no obstante, deben mantener en estos los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior (en este caso, el ejercicio 2007).

En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores: 2020, 2019 y 2018 fue de 13.41%.

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y pueda dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.

C. Inversiones en valores:

Son valores de renta fija y se registran al costo de adquisición y, los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, los intereses generados sobre las cuentas de inversiones provenientes de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

D. Bienes muebles:

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, el cual se actualiza con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFGGSP-04.

E. Depreciación de bienes muebles:

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

- Mobiliario y equipo de oficina,
Equipo de comunicación y diverso 10%
- Equipo de transporte 25%
- Equipo de cómputo 30%

F. Obligaciones laborales:

Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren y, aunque las normas de información financiera requieren la cuantificación de los pasivos laborales a favor del personal con base en las disposiciones contenidas en la norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFGGSP-05, por medio de la cual se indica que las entidades pertenecientes al

Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas y provisionadas en su totalidad a través de la pensión garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

G. Transferencias del Gobierno Federal:

Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal son de los siguientes tipos:

- a) **De operación:** Las que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de actividades.
- b) **De inversión:** Son las destinadas para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio, figurando en el estado de situación financiera.

Lo anterior de conformidad con la NIFGGSP-02 "Subsidios y transferencias corrientes y capital en sus diferentes modalidades".

Nota 15- Régimen fiscal y laboral.

El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes:

A. Marco laboral:

Las relaciones de trabajo entre el Instituto y sus empleados se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, así como por las "Condiciones Generales de Trabajo" acordadas entre el Director del Instituto y los trabajadores de base a su servicio.

B. Régimen fiscal:

- a) Impuesto sobre la renta (ISR):

El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla en materia de apoyo a la juventud, no es sujeto del Impuesto sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III - "Del

Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos”, de acuerdo con el Art. 86 antepenúltimo párrafo, originado por los cambios en la Ley respectiva.

b) Impuesto al valor agregado (IVA):

Su única obligación es aceptar el traslado de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

c) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

Debido a que el Instituto no es una empresa que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales, entre otros, los siguientes impuestos y cuotas principales:

En su carácter de retenedor:

- a) Impuesto de los ingresos por salarios, asimilados y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- b) Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- c) Cuotas retenidas a favor del ISSSTE; e,
- d) Impuesto al Valor Agregado.

A su cargo como unidad económica:

- a) Cuotas patronales del ISSSTE;
- b) Cuotas del 5% para FOVISSSTE;
- c) Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- d) Impuesto sobre nóminas del 3%

Nota 15- Nuevos pronunciamientos contables y gubernamentales.

Derivado de la expedición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con fecha del 31 de diciembre de 2008, en la que se derogan disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cuyo objetivo principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio, del estudio y expresión en los estados financieros y que entró en vigor a partir del 1° de enero del 2009, deberá tener armonizado su sistema, a más tardar el 31 de diciembre del 2012 y, con base al Acuerdo aprobado por el Consejo de Armonización Contable publicado en el Diario Oficial del 16 de mayo de 2013, será hasta el 30 de junio de 2014, en cuanto a la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y en la generación en tiempo real de los estados financieros debe estar debidamente armonizado.

Por lo que respecta a la emisión de cuentas públicas en los términos acordados por la CONAC, serán hasta la correspondiente al ejercicio 2014, es decir, a más tardar el 30 de abril de 2015.

De acuerdo con las atribuciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), creado para lograr tal homologación, se han publicado y emitido acuerdos en materia de la contabilidad gubernamental, aprobándose hasta la fecha lo siguiente:

1. Marco conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
2. Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
3. Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y de los egresos.
4. Clasificador por rubro de ingresos.
5. Clasificador por objeto del gasto (capítulo, concepto y partida genérica)
6. Clasificador por tipo de gasto.
7. Clasificador por fuentes de financiamiento.
8. Plan de cuentas.

9. Norma y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, así como en materia de consolidación contable y presupuestal.
10. Clasificación administrativa.
11. Clasificación funcional del gasto.
12. Clasificación programática.
13. Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financiero relacionado con los recursos federales.
14. Manual de Contabilidad Gubernamental (instructivo de cuentas, guías contabilizadoras y modelo de asientos contables).
15. Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y elementos generales.
16. Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los libros diario, mayor e inventarios y balances y otros de control.
17. Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
18. Acuerdos y normas generales para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGISGP) y su armonización.
19. Lineamientos específicos para la integración de la información presupuestaria para la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal (emitido por la UCGISGP).
20. Normas de información financiera, generales y específicas para el Sector Central y Paraestatal (emitidos por la UCGISGP).
21. Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
22. Parámetros de información de vida útil.

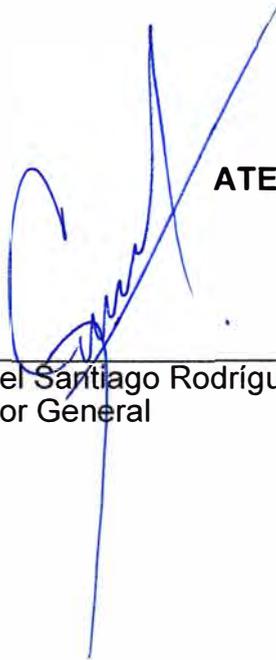
23. Otros lineamientos de control contable y presupuestal.

Lo anterior en cumplimiento con los artículos 7, tercero y cuarto transitorio de la LGCG, por lo que los Poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas, las entidades, los órganos autónomos y las entidades paraestatales del Gobierno Federal deberán operar sus sistemas contables en tiempo real, efectuar los registros contables y la valuación del patrimonio, sus estados financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas, alineadas al Plan de Cuentas y la Cuenta Pública de la CONAC, a cuarto nivel, al cierre del ejercicio 2014.

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ATENTAMENTE



C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General



C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTARIA
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos)

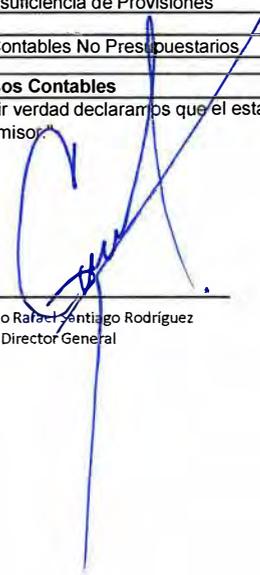
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 135,967,672
2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 7,558
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros ingresos Presupuestarios No Contables (Recurso pendiente de reintegro a la TESOFE)	7,558
4. Total de Ingresos Contables	\$ 135,960,114

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 135,967,672
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 6,478
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables (Recurso pendiente de comprobación de anticipos)	6,478
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 1,201,076
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,201,076
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Egresos Contables	\$ 137,162,270

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

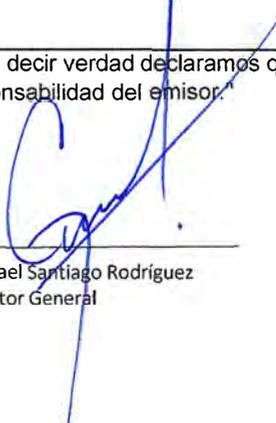

 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General

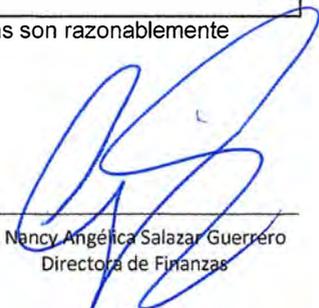

 C. Nancy Anzélita Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

N° DE EXPEDIENTE	2021	2020
743/2012	\$ 530,965	\$ 508,305
200/14	5,093,383	4,598,043
937/02	0	2,259
1271/05	1,167	1,167
204/11	2,511,057	2,511,057
417/2012	4,788,430	4,304,672
88/14	0	443,571
744/2012	4,807,774	4,324,017
966/11	516,757	516,757
487/16	1,393,339	1,163,380
548/2016	1,374,638	1,151,844
129/2019	551,613	364,533
320/2019	592,760	405,846
259/2019	567,592	386,305
232/2019	596,044	409,129
296/2019	1,133,098	633,061
340/18	706,273	672,882
247/2019	1,636,063	
82/2020	954,154	
381/2020	100,187	
978/2020	715,871	
297/2021	1,606,577	
224/2019	673,852	
460/2021	502,065	
	\$ 31,353,659	\$ 22,396,828

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el Estados Financieros Contables y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General


 C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)

ESTADOS PRESUPUESTALES E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)

ESTADOS PRESUPUESTALES E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Contenido

- Informe de los auditores independientes
- Estado analítico de ingresos
- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos de flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación económica y por objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación económica (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional – programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación programática (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Conciliación entre los ingresos y egresos presupuestarios y contables
- Notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A la Junta de Gobierno del
Instituto Mexicano de la Juventud

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Instituto Mexicano de la Juventud correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática y el gasto por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Instituto Mexicano de la Juventud, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración del Instituto Mexicano de la Juventud ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 15 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y no identificamos hallazgos importantes de la auditoría, así como tampoco localizamos alguna deficiencia significativa en el control interno durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía., S.C.



C.P.C. Luis González Ortega.
Socio Director

Ciudad de México, a
15 de marzo de 2022.

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS INGRESOS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FINDIS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	111,155,257	24,812,415	135,967,672	135,967,672	133,082,783	21,927,526
TOTAL	111,155,257	24,812,415	135,967,672	135,967,672	133,082,783	
				INGRESOS EXCEDENTES		21,927,526

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL DE LOS MUNICIPIOS IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FINDIS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y	111,155,257	24,812,415	135,967,672	135,967,672	133,082,783	21,927,526
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PRODUCTOS INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	111,155,257	24,812,415	135,967,672	135,967,672	133,082,783	
				INGRESOS EXCEDENTES		21,927,526

1/ LAS SUMAS PARCIALES Y TOTALES PUEDEN NO COINCIDIR DEBIDO AL REDONDEO.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General

C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	111,155,257	135,967,672	133,082,781
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	111,155,257	135,967,672	133,082,781
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	111,155,257	135,967,672	133,082,781
CORRIENTES	111,155,257	135,967,672	133,082,781
SERVICIOS PERSONALES	69,202,684	66,922,708	66,865,377
OTROS	41,952,573	69,044,964	66,217,404
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	111,155,257	135,967,672	133,082,781
ENDEUDAMIENTO (O DESEUDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General

C. Nancy Angelica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

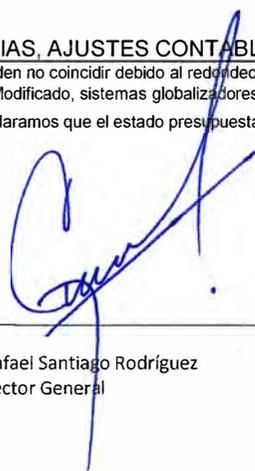
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	111,155,257	135,967,672	133,082,781
GASTO CORRIENTE	111,155,257	135,967,672	133,082,781
SERVICIOS PERSONALES	69,202,684	66,922,708	66,865,377
DE OPERACIÓN	40,430,527	22,427,281	20,032,957
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,522,046	46,617,683	46,184,447
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	111,155,257	135,967,672	133,082,781
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General


 C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍA
TOTAL	111,155,257	135,967,672	135,967,672	133,082,781	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."



C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General



C. Nancy Angelica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

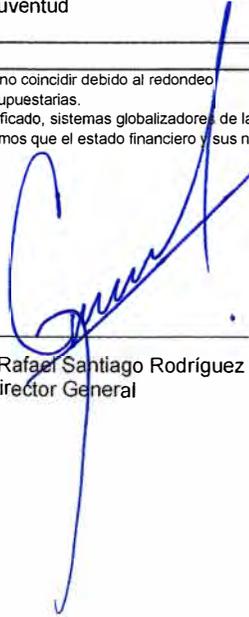
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO2/
	1	2=(3-1)	3	4	5	6= (3-4)
Instituto Mexicano de la Juventud	\$ 111,155,257	\$ 24,812,415	\$ 135,967,672	\$ 135,967,672	\$ 133,082,781	\$
Total del Gasto	\$ 111,155,257	\$ 24,812,415	\$ 135,967,672	\$ 135,967,672	\$ 133,082,781	\$

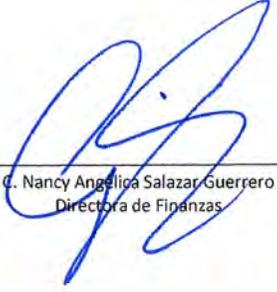
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General


 C. Nancy Angelica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	111,155,257	135,967,672	135,967,672	133,082,781	
Gasto Corriente	111,155,257	135,967,672	135,967,672	133,082,781	
Servicios Personales	69,202,684	66,922,708	66,922,708	66,865,377	
1000 Servicios personales	69,202,684	66,922,708	66,922,708	66,865,377	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,138,304	19,896,710	19,896,710	19,888,735	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	522,729	440,560	440,560	440,560	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,466,356	7,077,007	7,077,007	7,077,007	
1400 Seguridad social	7,258,932	5,809,571	5,809,571	5,760,214	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	37,002,651	32,975,460	32,975,460	32,975,462	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	813,712	723,400	723,400	723,399	
Gasto De Operación	40,430,527	22,427,281	22,427,281	20,032,957	
2000 Materiales y suministros	3,635,355	515,739	515,739	515,740	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,022,287	249,511	249,511	249,511	
2200 Alimentos y utensilios	131,968	99,995	99,995	99,995	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	123,109	11,447	11,447	11,448	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	24,120	24,120	24,120	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,075,480	105,605	105,605	105,605	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	232,460	0	0	0	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	50,051	25,061	25,061	25,061	
3000 Servicios generales	36,795,172	21,911,542	21,911,542	19,517,217	
3100 Servicios básicos	3,613,170	2,475,645	2,475,645	2,221,656	
3200 Servicios de arrendamiento	5,560,147	3,397,869	3,397,869	2,281,133	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,950,167	8,346,287	8,346,287	7,983,391	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	292,862	558,137	558,137	558,137	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,506,661	3,206,206	3,206,206	2,615,886	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	4,675,986	0	0	0	
3700 Servicios de traslado y viáticos	6,693,828	1,931,003	1,931,003	1,862,539	
3900 Otros servicios generales	1,502,351	1,996,395	1,996,395	1,994,475	
Otros De Corriente	1,522,046	46,617,683	46,617,683	46,184,447	
3000 Servicios generales	522,046	282,106	282,106	282,110	
3900 Otros servicios generales	522,046	282,106	282,106	282,110	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,000,000	46,335,577	46,335,577	45,902,337	
4400 Ayudas sociales	0	45,915,577	45,915,577	45,482,337	
4900 Transferencias al exterior	1,000,000	420,000	420,000	420,000	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General

C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO2/
	1	2=(3-1)	3	4	5	6= (3-4)
Gasto Corriente	\$ 111,155,257	\$ 24,812,415	\$ 135,967,672	\$ 135,967,672	\$ 133,082,781	\$
Total del Gasto	\$ 111,155,257	\$ 24,812,415	\$ 135,967,672	\$ 135,967,672	\$ 133,082,781	\$ 0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."



 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General



 C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO2/
	1	2=(3-1)	3	4	5	6= (3-4)
Servicios Personales	\$ 69,202,684	\$ -2,279,976	\$ 66,922,708	\$ 66,922,708	\$ 66,865,377	\$
Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,138,304	-241,594	19,896,710	19,896,710	19,888,735	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	522,729	-82,169	440,560	440,560	440,560	
Remuneraciones adicionales y especiales	3,466,356	3,610,651	7,077,007	7,077,007	7,077,007	
Seguridad Social	7,258,932	-1,449,361	5,809,571	5,809,571	5,760,214	
Otras prestaciones sociales y económicas	37,002,651	-4,027,191	32,975,460	32,975,460	32,975,462	
Pago de estímulos a servidores públicos	813,712	-90,312	723,400	723,400	723,399	
Materiales y suministros	3,635,355	-3,119,616	515,739	515,739	515,740	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,022,287	-772,776	249,511	249,511	249,511	
Alimentos y utensilios	131,968	-31,973	99,995	99,995	99,995	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	123,109	-111,662	11,447	11,447	11,448	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	24,120	24,120	24,120	24,120	
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,075,480	-1,969,875	105,605	105,605	105,605	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	232,460	-232,460	0	0	0	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	50,051	-24,990	25,061	25,061	25,061	
Servicios Generales	37,317,218	-15,123,570	22,193,648	22,193,648	19,799,327	
Servicios básicos	3,613,170	-1,137,525	2,475,645	2,475,645	2,221,656	
Servicios de arrendamiento	5,560,147	-2,162,278	3,397,869	3,397,869	2,281,133	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,950,167	2,396,120	8,346,287	8,346,287	7,983,391	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	292,862	265,275	558,137	558,137	558,137	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,506,661	-5,300,455	3,206,206	3,206,206	2,615,886	
Servicios de comunicación social y publicidad	4,675,986	-4,675,986	0	0	0	
Servicios de traslado y viáticos	6,693,828	-4,762,825	1,931,003	1,931,003	1,862,539	
Otros servicios generales	2,024,397	254,104	2,278,501	2,278,501	2,276,585	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,000,000	45,335,577	46,335,577	46,335,577	45,902,337	
Ayudas sociales	0	45,915,577	45,915,577	45,915,577	45,482,337	
Transferencias al exterior	1,000,000	-580,000	420,000	420,000	420,000	
Total del Gasto	\$ 111,155,257	\$ 24,812,415	\$ 135,967,672	\$ 135,967,672	\$ 133,082,781	\$ 0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General

C. Nancy Angelica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
						TOTAL APROBADO	69,202,684	40,430,527	0	1,522,046	111,155,257					111,155,257	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	66,922,708	22,427,281	0	46,617,683	135,967,672					135,967,672	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	66,922,708	22,427,281	0	46,617,683	135,967,672					135,967,672	100.0			
						TOTAL PAGADO	66,865,377	20,032,957	0	46,184,447	133,082,781					133,082,781	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	96.6	49.5	-	-	119.7					119.7				
						Porcentaje Pag/Modif	99.9	89.3	-	99.1	97.9					97.9				
1						Gobierno Aprobado	1,711,456				1,711,456				1,711,456	100.0				
1						Modificado	1,720,536				1,720,536				1,720,536	100.0				
1						Devengado	1,720,536				1,720,536				1,720,536	100.0				
1						Pagado	1,717,464				1,717,464				1,717,464	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.4				100.4				100.4					
1						Porcentaje Pag/Modif	99.8				99.8				99.8					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno Aprobado	1,711,456				1,711,456				1,711,456	100.0				
1	3					Modificado	1,720,536				1,720,536				1,720,536	100.0				
1	3					Devengado	1,720,536				1,720,536				1,720,536	100.0				
1	3					Pagado	1,717,464				1,717,464				1,717,464	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	100.4				100.4				100.4					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	99.8				99.8				99.8					
1	3	04				Función Pública Aprobado	1,711,456				1,711,456				1,711,456	100.0				
1	3	04				Modificado	1,720,536				1,720,536				1,720,536	100.0				
1	3	04				Devengado	1,720,536				1,720,536				1,720,536	100.0				
1	3	04				Pagado	1,717,464				1,717,464				1,717,464	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	100.4				100.4				100.4					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	99.8				99.8				99.8					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno Aprobado	1,711,456				1,711,456				1,711,456	100.0				
1	3	04	001			Modificado	1,720,536				1,720,536				1,720,536	100.0				
1	3	04	001			Devengado	1,720,536				1,720,536				1,720,536	100.0				
1	3	04	001			Pagado	1,717,464				1,717,464				1,717,464	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	100.4				100.4				100.4					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	99.8				99.8				99.8					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		SUMA	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3	04	001	O001		Aprobado	1,711,456			1,711,456					1,711,456	100.0			
1	3	04	001	O001		Modificado	1,720,536			1,720,536					1,720,536	100.0			
1	3	04	001	O001		Devengado	1,720,536			1,720,536					1,720,536	100.0			
1	3	04	001	O001		Pagado	1,717,464			1,717,464					1,717,464	100.0			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	100.4			100.4					100.4				
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	99.8			99.8					99.8				
1	3	04	001	O001	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud													
1	3	04	001	O001	VUY	Aprobado	1,711,456			1,711,456					1,711,456	100.0			
1	3	04	001	O001	VUY	Modificado	1,720,536			1,720,536					1,720,536	100.0			
1	3	04	001	O001	VUY	Devengado	1,720,536			1,720,536					1,720,536	100.0			
1	3	04	001	O001	VUY	Pagado	1,717,464			1,717,464					1,717,464	100.0			
1	3	04	001	O001	VUY	Porcentaje Pag/Aprob	100.4			100.4					100.4				
1	3	04	001	O001	VUY	Porcentaje Pag/Modif	99.8			99.8					99.8				
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	67,491,228	40,430,527	1,522,046	109,443,801					109,443,801	100.0			
2						Modificado	65,202,172	22,427,281	46,617,683	134,247,136					134,247,136	100.0			
2						Devengado	65,202,172	22,427,281	46,617,683	134,247,136					134,247,136	100.0			
2						Pagado	65,147,913	20,032,957	46,184,447	131,365,317					131,365,317	100.0			
2						Porcentaje Pag/Aprob	96.5	49.5	-	120.0					120.0				
2						Porcentaje Pag/Modif	99.9	89.3	99.1	97.9					97.9				
2	6					Protección Social													
2	6					Aprobado	67,491,228	40,430,527	1,522,046	109,443,801					109,443,801	100.0			
2	6					Modificado	65,202,172	22,427,281	46,617,683	134,247,136					134,247,136	100.0			
2	6					Devengado	65,202,172	22,427,281	46,617,683	134,247,136					134,247,136	100.0			
2	6					Pagado	65,147,913	20,032,957	46,184,447	131,365,317					131,365,317	100.0			
2	6					Porcentaje Pag/Aprob	96.5	49.5	-	120.0					120.0				
2	6					Porcentaje Pag/Modif	99.9	89.3	99.1	97.9					97.9				
2	6	08				Otros Grupos Vulnerables													
2	6	08				Aprobado	67,491,228	40,430,527	1,522,046	109,443,801					109,443,801	100.0			
2	6	08				Modificado	65,202,172	22,427,281	46,617,683	134,247,136					134,247,136	100.0			
2	6	08				Devengado	65,202,172	22,427,281	46,617,683	134,247,136					134,247,136	100.0			
2	6	08				Pagado	65,147,913	20,032,957	46,184,447	131,365,317					131,365,317	100.0			
2	6	08				Porcentaje Pag/Aprob	96.5	49.5	-	120.0					120.0				
2	6	08				Porcentaje Pag/Modif	99.9	89.3	1.0	97.9					97.9				
2	6	08	002			Servicios de apoyo administrativo													

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
2	6	08	002			Aprobado	18,193,596	1,022,104			19,215,700				19,215,700	100.0				
2	6	08	002			Modificado	16,619,828	219,328			16,839,156				16,839,156	100.0				
2	6	08	002			Devengado	16,619,828	219,328			16,839,156				16,839,156	100.0				
2	6	08	002			Pagado	16,608,573	219,328			16,827,901				16,827,901	100.0				
2	6	08	002			Porcentaje Pag/Aprob	91.3	21.5			87.6				87.6					
2	6	08	002			Porcentaje Pag/Modif	99.9	100.0			99.9				99.9					
2	6	08	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	6	08	002	M001		Aprobado	18,193,596	1,022,104			19,215,700				19,215,700	100.0				
2	6	08	002	M001		Modificado	16,619,828	219,328			16,839,156				16,839,156	100.0				
2	6	08	002	M001		Devengado	16,619,828	219,328			16,839,156				16,839,156	100.0				
2	6	08	002	M001		Pagado	16,608,573	219,328			16,827,901				16,827,901	100.0				
2	6	08	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	91.3	21.5			87.6				87.6					
2	6	08	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	99.9	100.0			99.9				99.9					
2	6	08	002	M001	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud														
2	6	08	002	M001	VUY	Aprobado	18,193,596	1,022,104			19,215,700				19,215,700	100.0				
2	6	08	002	M001	VUY	Modificado	16,619,828	219,328			16,839,156				16,839,156	100.0				
2	6	08	002	M001	VUY	Devengado	16,619,828	219,328			16,839,156				16,839,156	100.0				
2	6	08	002	M001	VUY	Pagado	16,608,573	219,328			16,827,901				16,827,901	100.0				
2	6	08	002	M001	VUY	Porcentaje Pag/Aprob	91.3	21.5			87.6				87.6					
2	6	08	002	M001	VUY	Porcentaje Pag/Modif	99.9	100.0			99.9				99.9					
2	6	08	008			Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en pobreza														
2	6	08	008			Aprobado	49,297,632	19,391,585		3,578	68,692,795				68,692,795	100.0				
2	6	08	008			Modificado	48,582,344	17,964,104		5,772,885	72,319,333				72,319,333	100.0				
2	6	08	008			Devengado	48,582,344	17,964,102		5,772,887	72,319,333				72,319,333	100.0				
2	6	08	008			Pagado	48,539,340	15,899,631		5,772,885	70,211,856				70,211,856	100.0				
2	6	08	008			Porcentaje Pag/Aprob	98.5	82.0			102.2				102.2					
2	6	08	008			Porcentaje Pag/Modif	99.9	88.5		100.0	97.1				97.1					

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
2	6	08	008	P001			Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social													
2	6	08	008	P001			Aprobado	49,297,632	19,391,585	3,578	68,692,795				68,692,795		100.0			
2	6	08	008	P001			Modificado	48,582,344	17,964,104	5,772,885	72,319,333				72,319,333		100.0			
2	6	08	008	P001			Devengado	48,582,344	17,964,102	5,772,887	72,319,333				72,319,333		100.0			
2	6	08	008	P001			Pagado	48,539,340	15,899,631	5,772,885	70,211,856				70,211,856		100.0			
2	6	08	008	P001			Porcentaje Pag/Aprob	98.5	82.0	-	102.2				102.2					
2	6	08	008	P001			Porcentaje Pag/Modif	99.9	88.5	100.0	97.1				97.1					
2	6	08	008	P001	VUY		Instituto Mexicano de la Juventud													
2	6	08	008	P001	VUY		Aprobado	49,297,632	19,391,585	3,578	68,692,795				68,692,795		100.0			
2	6	08	008	P001	VUY		Modificado	48,582,344	17,964,104	5,772,885	72,319,333				72,319,333		100.0			
2	6	08	008	P001	VUY		Devengado	48,582,344	17,964,102	5,772,887	72,319,333				72,319,333		100.0			
2	6	08	008	P001	VUY		Pagado	48,539,340	15,899,631	5,772,885	70,211,856				70,211,856		100.0			
2	6	08	008	P001	VUY		Porcentaje Pag/Aprob	98.5	82.0	-	102.2				102.2					
2	6	08	008	P001	VUY		Porcentaje Pag/Modif	99.9	88.5	100.0	97.1				97.1					
2	6	08	016				Juventud													
2	6	08	016				Aprobado		20,016,838	1,518,468	21,535,306				21,535,306		100.0			
2	6	08	016				Modificado		4,243,849	40,844,798	45,088,647				45,088,647		100.0			
2	6	08	016				Devengado		4,243,851	40,844,796	45,088,647				45,088,647		100.0			
2	6	08	016				Pagado		3,913,998	40,411,562	44,325,560				44,325,560		100.0			
2	6	08	016				Porcentaje Pag/Aprob		19.6	-	205.8				205.8					
2	6	08	016				Porcentaje Pag/Modif		92.2	-	98.3				98.3					
2	6	08	016	E016			Articulación de políticas públicas integrales de juventud													
2	6	08	016	E016			Aprobado		20,016,838	1,518,468	21,535,306				21,535,306		100.0			
2	6	08	016	E016			Modificado		4,243,849	40,844,798	45,088,647				45,088,647		100.0			
2	6	08	016	E016			Devengado		4,243,851	40,844,796	45,088,647				45,088,647		100.0			
2	6	08	016	E016			Pagado		3,913,998	40,411,562	44,325,560				44,325,560		100.0			
2	6	08	016	E016			Porcentaje Pag/Aprob		19.6	-	205.8				205.8					

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		SUMA	TOTAL	CORRIENTE
2	6	08	016	E016		Porcentaje Pag/Modif		92.2		98.9	98.3				98.3				
2	6	08	016	E016	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud													
2	6	08	016	E016	VUY	Aprobado		20,016,838		1,518,468	21,535,306				21,535,306		100.0		
2	6	08	016	E016	VUY	Modificado		4,243,849		40,844,798	45,088,647				45,088,647		100.0		
2	6	08	016	E016	VUY	Devengado		4,243,851		40,844,796	45,088,647				45,088,647		100.0		
2	6	08	016	E016	VUY	Pagado		3,913,998		40,411,562	44,325,560				44,325,560		100.0		
2	6	08	016	E016	VUY	Porcentaje Pag/Aprob		19.6		-	205.8				205.8				
2	6	08	016	E016	VUY	Porcentaje Pag/Modif		92.2		98.9	98.3				98.3				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.
 "Bajo protesta de decir verdad declaro que el estado presupuestal y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General


 C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO2/
	1	2=(3-1)	3	4	5	6= (3-4)
Gobierno	\$ 1,711,456	\$ 9,080	\$ 1,720,536	\$ 1,720,536	\$ 1,717,464	\$
Coordinación de la Política de Gobierno	1,711,456	9,080	1,720,536	1,720,536	1,717,464	
Desarrollo Social	109,443,801	24,803,335	134,247,136	134,247,136	131,365,317	
Desarrollo Social	109,443,801	24,803,335	134,247,136	134,247,136	131,365,317	
Total Gasto	\$ 111,155,257	\$ 24,812,415	\$ 135,967,672	\$ 135,967,672	\$ 133,082,781	\$ 0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General


 C. Nancy Angelica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO2/
	1	2=(3-1)	3	4	5	6= (3-4)
Pogramas Federales	\$ 111,155,257	\$ 24,812,415	\$ 135,967,672	\$ 135,967,672	\$ 133,082,781	\$
Desempeño de las Funciones	90,228,101	27,179,879	117,407,980	117,407,980	114,537,416	
Prestación de Servicios Públicos	21,535,306	23,553,341	45,088,647	45,088,647	44,325,560	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	68,692,795	3,626,538	72,319,333	72,319,333	70,211,856	
Administrativos y de Apoyo	20,927,156	-2,367,464	18,559,692	18,559,692	18,545,365	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	19,215,700	-2,376,544	16,839,156	16,839,156	16,827,901	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,711,456	9,080	1,720,536	1,720,536	1,717,464	
Total Gasto	\$ 111,155,257	\$ 24,812,415	\$ 135,967,672	\$ 135,967,672	\$ 133,082,781	\$ 0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
 Director General


 C. Nancy Angelica Salazar Guerrero
 Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG RAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
Programas Federales																		
				TOTAL APROBADO	69,202,684	40,430,527	0	1,522,046	111,155,257					111,155,257	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	66,922,708	22,427,281	0	46,617,683	135,967,672					135,967,672	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	66,922,708	22,427,281	0	46,617,683	135,967,672					135,967,672	100.0			
				TOTAL PAGADO	66,865,377	20,032,957	0	46,184,447	133,082,781					133,082,781	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	96.6	49.5	0.0	-	119.7					119.7				
				Porcentaje Pag/Modif	99.9	89.3	0.0	99.1	97.9					97.9				
1	2			Desempeño de las funciones														
1	2			Aprobado	49,297,632	39,408,423	0	1,522,046	90,228,101					90,228,101	100.0			
1	2			Modificado	48,582,344	22,207,953	0	46,617,683	117,407,980					117,407,980	100.0			
1	2			Devengado	48,582,344	22,207,953	0	46,617,683	117,407,980					117,407,980	100.0			
1	2			Pagado	48,539,340	18,813,629	0	46,184,447	114,537,416					114,537,416	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.5	50.3	0.0	-	126.9					126.9				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	99.9	89.2	0.0	99.1	97.6					97.6				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	0	20,016,838	0	1,518,468	21,535,306					21,535,306	100.0			
1	2	E		Modificado	0	4,243,849	0	40,844,798	45,088,647					45,088,647	100.0			
1	2	E		Devengado	0	4,243,851	0	40,844,796	45,088,647					45,088,647	100.0			
1	2	E		Pagado	0	3,913,998	0	40,411,562	44,325,560					44,325,560	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	0.0	19.6	0.0	2,661.3	205.8					205.8				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	0.0	92.2	0.0	98.9	98.3					98.3				
1	2	E	016	Articulación de políticas públicas integrales de juventud														
1	2	E	016	Aprobado	0	20,016,838	0	1,518,468	21,535,306					21,535,306	100.0			
1	2	E	016	Modificado	0	4,243,849	0	40,844,798	45,088,647					45,088,647	100.0			
1	2	E	016	Devengado	0	4,243,851	0	40,844,798	45,088,647					45,088,647	100.0			
1	2	E	016	Pagado	0	3,913,998	0	40,411,562	44,325,560					44,325,560	100.0			
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Aprob	0.0	19.6	0.0	-	205.8					205.8				
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Modif	0.0	92.2	0.0	98.9	98.3					98.3				
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas														
1	2	P		Aprobado	49,297,632	19,391,585	0	3,578	68,692,795					68,692,795	100.0			
1	2	P		Modificado	48,582,344	17,964,104	0	5,772,885	72,319,333					72,319,333	100.0			
1	2	P		Devengado	48,582,344	17,964,102	0	5,772,887	72,319,333					72,319,333	100.0			
1	2	P		Pagado	48,539,340	15,899,631	0	5,772,885	70,211,856					70,211,856	100.0			
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	98.5	82.0	0.0	-	102.2					102.2				
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	99.9	88.5	0.0	100.0	97.1					97.1				
1	2	P	001	Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social														
1	2	P	001	Aprobado	49,297,632	19,391,585	0	3,578	68,692,795					68,692,795	100.0			
1	2	P	001	Modificado	48,582,344	17,964,104	0	5,772,885	72,319,333					72,319,333	100.0			
1	2	P	001	Devengado	48,582,344	17,964,102	0	5,772,887	72,319,333					72,319,333	100.0			
1	2	P	001	Pagado	48,539,340	15,899,631	0	5,772,885	70,211,856					70,211,856	100.0			
1	2	P	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.5	82.0	0.0	-	102.2					102.2				
1	2	P	001	Porcentaje Pag/Modif	99.9	88.5	0.0	100.0	97.1					97.1				
1	3			Administrativos y de apoyo														
1	3			Aprobado	19,905,052	1,022,104	0	0	20,927,156					20,927,156	100.0			
1	3			Modificado	18,340,364	219,328	0	0	18,559,692					18,559,692	100.0			
1	3			Devengado	18,340,364	219,328	0	0	18,559,692					18,559,692	100.0			
1	3			Pagado	18,326,037	219,328	0	0	18,545,365					18,545,365	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	92.1	21.5	0.0	0.0	88.6					88.6				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	99.9	100.0	0.0	0.0	99.9					99.9				

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
20 BIENESTAR
DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG RAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	18,193,596	1,022,104	0	0	19,215,700					19,215,700	100.0			
1	3	M		Modificado	16,619,828	219,328	0	0	16,839,156					16,839,156	100.0			
1	3	M		Devengado	16,619,828	219,328	0	0	16,839,156					16,839,156	100.0			
1	3	M		Pagado	16,608,573	219,328	0	0	16,827,901					16,827,901	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	91.3	21.5	0.0	0.0	87.6					87.6				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	99.9	100.0	0.0	0.0	99.9					99.9				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	18,193,596	1,022,104	0	0	19,215,700					19,215,700	100.0			
1	3	M	001	Modificado	16,619,828	219,328	0	0	16,839,156					16,839,156	100.0			
1	3	M	001	Devengado	16,619,828	219,328	0	0	16,839,156					16,839,156	100.0			
1	3	M	001	Pagado	16,608,573	219,328	0	0	16,827,901					16,827,901	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	91.3	21.5	0.0	0.0	87.6					87.6				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	99.9	100.0	0.0	0.0	99.9					99.9				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,711,456	0	0	0	1,711,456					1,711,456	100.0			
1	3	O		Modificado	1,720,536	0	0	0	1,720,536					1,720,536	100.0			
1	3	O		Devengado	1,720,536	0	0	0	1,720,536					1,720,536	100.0			
1	3	O		Pagado	1,717,464	0	0	0	1,717,464					1,717,464	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	100.4	0.0	0.0	0.0	100.4					100.4				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	99.8	0.0	0.0	0.0	99.8					99.8				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,711,456	0	0	0	1,711,456					1,711,456	100.0			
1	3	O	001	Modificado	1,720,536	0	0	0	1,720,536					1,720,536	100.0			
1	3	O	001	Devengado	1,720,536	0	0	0	1,720,536					1,720,536	100.0			
1	3	O	001	Pagado	1,717,464	0	0	0	1,717,464					1,717,464	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.4	0.0	0.0	0.0	100.4					100.4				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	99.8	0.0	0.0	0.0	99.8					99.8				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Presupuesto Pagado, el ente público.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado presupuestal y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General

C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTARIA
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 135,967,672
2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 7,558
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros ingresos Presupuestarios No Contables (Recurso pendiente de reintegro a la TESOFE)	7,558
4. Total de Ingresos Contables	\$ 135,960,114

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 135,967,672
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 6,478
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Madatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables (Recurso pendiente de comprobación de anticipos)	6,478
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 1,201,076
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,201,076
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Egresos Contables	\$ 137,162,270

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General

C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras en pesos mexicanos)

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Con la publicación de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de enero de 1999, se crea el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y que está considerado dentro de la Clasificación del Sector Paraestatal Federal, como una Entidad Paraestatal No empresarial y No financiera y de Control Presupuestario Indirecto ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Así mismo, la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, señala en su artículo 3° que el Instituto tendrá por objeto:

- Promover y fomentar las condiciones que aseguren a la juventud un desarrollo pleno e integral, en condiciones de igualdad y no discriminación de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ordenamientos legales y Tratados Internacionales suscritos por el Estado mexicano;
- Definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país;
- Proponer al Ejecutivo Federal programas especiales orientados a mejorar las condiciones de salud y educación de los jóvenes indígenas, así como los espacios para la convivencia y recreación, sin menoscabo de las atribuciones que en estos propósitos competen a otras dependencias;

- Asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requieran;
- Promover coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos, y
- Fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud, ante los Gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite su participación.

Además, en el artículo 12, fracción IV, señala que el Director General del Instituto, además de las facultades y atribuciones que le confiere el artículo 22 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales tendrá la atribución de: "Formular los programas institucionales de corto, mediano y largo plazos".

Mientras que en el artículo 58, fracción II, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales señala que los órganos de gobierno de las entidades paraestatales tienen la atribución indelegable de: "Aprobar los programas y presupuestos de la entidad paraestatal, así como sus modificaciones en los términos de la legislación aplicable".

Actualmente, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, forma parte de las Entidades Coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Social (ahora Secretaría de Bienestar).

El IMJUVE tiene como misión: impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes; a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política nacional de la juventud; y su visión: ser la dependencia rectora y referente en materia de juventud en la que se reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.

II. AUTORIZACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

Estos estados presupuestarios deberán ser aprobados por el Máximo Órgano de Gobierno del Instituto. El estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo a que se refieren estas notas, coinciden con lo reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y concuerdan con los Estados de Ingresos Presupuestarios y el Ejercicio Presupuestario del Gasto que fueron preparados sobre las bases del valor histórico. Al respecto se hace notar lo siguiente:

- Incluye las operaciones que afectan el flujo de efectivo de la entidad.
- Los pasivos por bienes y servicios recibidos pendientes de pago al cierre del ejercicio se incluyen en los estados presupuestarios por lo que muestran las cifras reales del presupuesto ejercido.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal se destinan para cubrir el gasto corriente.
- El gasto registrado conforme al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha sido conciliado con las cifras registradas en las cuentas contables.

III. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Instituto para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestaria y explicativa como ente de la Administración Pública Federal son:

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

IV. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

- U008 Subsidio a Programas para Jóvenes.
- E016 Actividades de Políticas Públicas Integrales de Juventud.

- M001 Actividades de apoyo administrativo.
- P001 Diseño y Conducción de la Política Pública.
- O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

V. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el presupuesto pagado del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) fue de 133,082.8 miles de pesos, cifra superior al 19.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Otros de Corriente (2,934.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó un incremento de 19.7%, siendo este el ejercido por 133,082.8 miles de pesos, con relación al presupuesto aprobado que fue de 111,155.2 miles de pesos. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registro un menor gasto pagado de 3.4% respecto al presupuesto aprobado, atribuible al siguiente factor:
 - Esto se deriva a la vacancia de las plazas autorizadas para la contratación de personal (estructura y honorarios), lo que se reflejó en una disminución en el pago por concepto de sueldos.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 50.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - En Materiales y Suministros se registró un menor gasto 85.8%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materias primas, materiales de administración, eléctrico, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, ya que se limitaron al mínimo indispensable.

- El presupuesto pagado en Servicios Generales fue menor 47.0% respecto al presupuesto aprobado que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, de seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo; así como el mantenimiento y conservación de inmuebles, servicios integrales, difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades, entre otros.
- El monto de cuentas por pagar de 2,884.8 miles de pesos, corresponde a ADEFAS.
- En **Subsidios** no se presentaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 2,934.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por el apoyo que se le brinda a los Jóvenes.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.

VI. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA1/

- Durante 2021 el IMJUVE ejerció su presupuesto a través de las **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. Las cuales comprenden las funciones: Coordinación de la Política de Gobierno y Protección Social, respectivamente.
-

- La finalidad **Desarrollo Social** concentró 98.7% de los recursos pagados siendo 131,365.3 miles de pesos con relación al presupuesto aprobado que fue de 109,443.8 miles de pesos. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del IMJUVE.
- A través de la función **Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se promovió y fomento las condiciones que aseguren a la juventud un desarrollo pleno e integral, en condiciones de igualdad y no discriminación; al definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país; proponiendo programas especiales orientados a mejorar las condiciones de salud y educación de los jóvenes indígenas, así como los espacios para la convivencia y recreación; asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo; actuado como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requieran; promover coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos, y fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud, ante los Gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite su participación.

VII. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Mexicano de la Juventud en 2021:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS			
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD			
(Pesos)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio^{1/}
	Total	5	450,560.20
VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	5	450,560.20
1/ Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.			
FUENTE: Instituto Mexicano de la Juventud.			

VIII. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES					
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD					
(Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	1,696,728.00	1,696,728.00	1,780,793.30	292,460.90	0
Director de Área	769,812.00	769,812.00	5,526,578.40	885,278.20	0
Contralor Interno	769,812.00	769,812.00	690,822.30	110,659.80	0
Subdirector	405,336.00	405,336.00	8,328,530.20	1,303,003.10	0
Secretario Técnico	405,336.00	405,336.00	416,426.50	65,150.20	0
Jefe de Departamento	264,276.00	264,276.00	6,016,812.50	857,749.80	0
Enlace (del grupo P o equivalente)					
Profesional de Servicios Especializados Operativo	135,528.00	135,528.00	2,256,433.00	231,688.60	0
Base	121,488.00	126,360.00	12,585,683.20	1,225,579.00	1,845,935.40
Confianza	121,488.00	134,124.00	17,130,452.10	3,952,327.60	979,783.50

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.
Fuente: Instituto Mexicano de la Juventud

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ATENTAMENTE

C. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Director General

C. Nancy Angélica Salazar Guerrero
Directora de Finanzas